INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 111/2020 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 2992/19, arts. 8º, y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022, cuyo acto de apertura de sobres físico fue realizado en fecha 16 de setiembre de 2.020

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo de Objeto de Gasto: 240 – GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos Ordinarios del Tesoro", y Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1299/2020. La validez de la partida presupuestaria para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 se encuentran sujetos a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para los citados ejercicios fiscales.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de de Sesion Publica Virtual**, descargada del SICP, de fecha 15 de setiembre de 2020, observándose la recepción de 12 (doce) ofertas

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres N° 009/2020**, de fecha 16 de setiembre de 2020, observándose la recepción de 12 (doce) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO GS.
1	PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA	idalgo.alvarenga@gmail.com	PRESENTA	INTERCONTINENTAL SA. POLIZA N° 1508018800	85.000
2	AYALA PERDOMO INGENIERÍA – VICTOR AYALA PERDOMO	victor.ayala71@hotmail.com	PRESENTA	EL COMERCIO PARAGUAYO PÓLIZA N° 1508011676	800.000
3	APFG S.A.	apfgsa@hotmail.com	PRESENTA	MAPFRE S.A. PÓLIZA N° 5015080002199	2.047.400
4	SENDERO S.A.	senderosa@gmail.com	PRESENTA	SEGUROS CHACO SA POLIZA N° 1508015599	510.000
5	COIN – CARLOS PERALES	coin.electromecanica@gmail.com	PRESENTA	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. POLIZA N° 1501006012	1.198.193
6	MYC BUSSINES – MIRNA CELESTE CORONEL	myc_distribuidora2008@hotmail.com	PRESENTA	ASEPASA PÓLIZA N° 1508017127	530.000
7	ITINERA S.A.	itinera.py@gmail.com	PRESENTA	PATRIA S.A. PÓLIZA N° 1508006268	888.317
8	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	diegoszk@hotmail.com	PRESENTA	ROYAL S.A. POLIZA N° 1501002437	1.485.000

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO GS.
9	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	consorciomorinigo@hotmail.com	PRESENTA	ASEPASA PÓLIZA N° 1508017159	514.000
10	SAMIR & OMAR S.A.	licitacionespublicas1958@gmail.com	PRESENTA	TAJY SA PÓLIZA N° 1508000851	2.319.700
11	PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED – BLANCA FLORA OCAMPO	oscar_pattenden25@hotmail.com	PRESENTA	INTERCONTINENTAL S.A. PÓLIZA N° 1508018799	1.198.194
12	CQ INGENIERIA SRL	cqemprendimientos@grupo3c.com.py	PRESENTA	SEGUROS CHACO S.A. PÓLIZA N° 1508015600	1.991.000

Se adjunta copia escaneada de las Hojas de Observaciones presentadas por los representantes de las firmas SAMIR & OMAR S.A.y APFG S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

HOJA DE OBSERVACIÓN

OFERENTE: Samir y Omar SA

REPRESENTANTE: Mauricio Saez

Las ofertas presentadas por todas las empresas están por debajo del precio de referencia establecido por la convocante y se ajustan con el llamado y según lo establece la ley.

FECHA: ___/___/___

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

HOJA DE OBSERVACIÓN

OFERENTE: APFO S.A.

REPRESENTANTE: Claudia Giménez

1. Solicitamos la verificación de la composición de precios de los oferentes:

Idongo Alvarenga, Sendero SA, Consorcio Gral. Rodrigo, Mena Coronel, Víctor Ayala, Itinera SA, Carlos Perales, Blanca Ocampo, Diego Stratiievich, ya que los mismos se encuentran sustancialmente por debajo del precio referencial cuyos porcentajes se encuentran incluso por debajo del 97%, lo cual podría tornar a las ofertas de precios irrisorios, imposibles de ejecutar además de constituir una competencia desleal.

2. Solicitamos la verificación del estado de deudas con el fisco y la seguridad social correspondiente a las empresas:

Carlos Perales, Blanca Ocampo, CR Ingeniería SRL y Samir & Amor SA. y en caso de haberse presentado las constancias, corroborar que las mismas fueron emitidas previamente al cierre de la carga de propuestas

FECHA: 16/04/2020

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

Página 1 de 1

***Descargo del Comité**: Las observaciones realizadas serán verificadas en cada apartado donde corresponda en el presente Informe.*

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.],
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución,

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

3. Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta:

Para Personas Fisicas:

- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta,

Para Personas Juridicas:

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Para Consorcios:

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.

  Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:
  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):
  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	AYALA PERDOMO INGENIERÍA – VICTOR AYALA PERDOMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	APFG S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SENDERO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	COIN – CARLOS PERALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
6	MYC BUSSINES – MIRNA CELESTE CORONEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	ITINERA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	SAMIR & OMAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED – BLANCA FLORA OCAMPO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CQ INGENIERIA SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO GARANTIA REQUERIDA (5%) GS.	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE GS.	POLIZA / GARANTIA BANCARIA
1	PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA	30.000.000	30.000.000	INTERCONTINENTAL SA. POLIZA N° 1508018800
2	AYALA PERDOMO INGENIERÍA – VICTOR AYALA PERDOMO	30.000.000	30.000.000	EL COMERCIO PARAGUAYO PÓLIZA N° 1508011676
3	APFG S.A.	30.000.000	30.000.000	MAPFRE S.A. PÓLIZA N° 5015080002199
4	SENDERO S.A.	30.000.000	30.000.000	SEGUROS CHACO SA POLIZA N° 1508015599
5	COIN – CARLOS PERALES	30.000.000	30.000.000	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. POLIZA N° 1501006012
6	MYC BUSSINES – MIRNA CELESTE CORONEL	30.000.000	30.000.000	ASEPASA PÓLIZA N° 1508017127
7	ITINERA S.A.	30.000.000	35.000.000	PATRIA S.A. PÓLIZA N° 1508006268
8	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	30.000.000	30.000.000	ROYAL S.A. POLIZA N° 1501002437
9	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	30.000.000	30.000.000	ASEPASA PÓLIZA N° 1508017159
10	SAMIR & OMAR S.A.	30.000.000	30.000.000	TAJY SA PÓLIZA N° 1508000851
11	PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED – BLANCA FLORA OCAMPO	30.000.000	30.000.0000	INTERCONTINENTAL S.A. PÓLIZA N° 1508018799

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

ITEM	OFERENTES	MONTO GARANTIA REQUERIDA (5%) GS.	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE GS.	POLIZA / GARANTIA BANCARIA
12	CQ INGENIERIA SRL	30.000.000	30.000.000	SEGUROS CHACO S.A. PÓLIZA N° 1508015600

Los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, y 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** El sistema de adjudicación es: ***POR EL TOTAL***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

En aplicación de lo dispuesto en el Art. 63 Método de Evaluación inc. a) se obtiene lo siguiente:

Nº	OFERENTES	Numeral 1	Numeral 2
		Inc. a –Art. 63º Decreto Nº 2992/19	Inc. a –Art. 63º Decreto Nº 2992/19
		Documentación básica de carácter sustancial	**Orden numérico de menor a mayor**
1	PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA	CUMPLE	85.000
2	SENDERO S.A.	CUMPLE	510.000
3	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	CUMPLE	514.000
4	MYC BUSSINES – MIRNA CELESTE CORONEL	CUMPLE	530.000
5	AYALA PERDOMO INGENIERÍA – VICTOR AYALA PERDOMO	CUMPLE	800.000
6	ITINERA S.A.	CUMPLE	888.317
7	COIN – CARLOS PERALES	CUMPLE	1.198.193
8	PINTURERIA & CONSTRUCTORA ALFRED – BLANCA FLORA OCAMPO	CUMPLE	1.198.194
9	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE	1.485.000
10	CQ INGENIERIA SRL	CUMPLE	1.991.000
11	APFG S.A.	CUMPLE	2.047.400
12	SAMIR & OMAR S.A.	CUMPLE	2.319.700

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

5. SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL y QUE SE SITUA PROVISORIAMENTE CON LOS MEJORES PRECIOS (Numeral 3 Inc. a –Art. 63º Decreto Nº 2992/19)

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

REQUERIMIENTOS	1
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	C
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	C
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	C
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	C
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	C
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	C
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

REQUERIMIENTOS	1
firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	
Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19):

A la Empresa PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA en fecha 25 de setiembre de 2020., solicitando lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en TODOS los ítems y sub-items, debido a que los mismos se encuentran fuera de los limites del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
- Copia de título de grado del profesional Arquitecto o Ingeniero responsable de la dirección y ejecución de los trabajos y copia del Registro Profesional emitido por el MOPC

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo, a excepcion de la no remisión de la copia del Registro Profesional emitido por el MOPC.

Descargo del Comité: Se procede a **DESCALIFICAR** la oferta de la PROVEEDORA YPOA – INDALGO ALVARENGA debido a que no cumple con uno de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION establecida específicamente en la Adenda N°02/2020 de fecha 05 de setiembre de 2020 del Pliego de Bases y Condiciones, en el Punto 9. Capacidad Técnica:

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

REQUISITOS	ANALISIS
b) Para el punto 2): a) Copia de Título de Grado; c) Copia del Registro Profesional emitido por el MOPC.	Conforme a lo solicitado por el Comité se remite copia del titulo de grado en el cual se observa la revalidación realizada por la Universidad Nacional de Asuncion (Art. 2 de la Ley Nº 979/64). De la misma documentación proveida se puede verificar que no ha remitido copia del registro profesional emitido por el MOPC (Art. 7 de la Ley Nº 979/64).

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

Asi mismo, en el Formulario de Composición de Precios Unitarios presentado, se visualiza que no se ha consignado la Unidad de Medida en ninguno de los rubros requeridos y para determinar los precios puntualmente en lo que respecta a personal y materiales a utilizar, se debio estimar costos por unidad, kilos, litros y/o metros cuadrados según sea el caso.

Por tanto, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/19, Art. 63 inc. a) Numeral 5., se procede a evaluar a la firma **SENDERO S.A.**, posicionada como la **SEGUNDA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO.**

5.1 EN BASE A LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y QUE SE SITUA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	SENDERO S.A	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

REQUERIMIENTOS	1
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	C
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	C
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	C
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
d) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A
e) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A
f) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	C
g) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

REQUERIMIENTOS	1
de la sociedad.	
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C
Oferentes en Consorcio.	
e) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
f) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): iii. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o iv. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): III. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o IV. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19):

A la Empresa SENDERO S.A. en fecha 30 de octubre de 2020., solicitando lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el ítem N°1 y sub-items N° 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.9, 1.11, 1.12, 1.13, y 1.15, debido a que los mismos se encuentran fuera de los limites del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 63° del Decreto 2992/19 Método de Evaluación inciso a numeral 3**, se procede a seleccionar a la firma, **SENDERO S.A.,** como la oferta evaluada como *la más baja*, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia para cumplir el contrato, etc.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 02/11/2020, el apoyo técnico del Lic. Nelson Darío Ozuna, Jefe del Dpto. de Obras de la FCV - UNA, quien procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC, además de las observaciones asentadas en el Acto de Apertura de sobres y el mismo, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía nota de fecha 03/11/2020 (cuya copia se adjuta), lo siguiente: ..."***Se realizó la verificación del tipo de productos y la calidad de estos, según fichas técnicas detalladas presentadas por el Oferente. A su vez, se procedió al análisis de su composición de costos. Tras la realización de estos procesos, no se reportaron observaciones en cuanto a lo ofertado por esta empresa***."..., por lo tanto; este Comité manifiesta que las mismas se ajustan a lo requerido en el PBC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE OBRAS
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Sede Central – San Lorenzo-Paraguay

ACREDITADA

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 3 de noviembre de 2020

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ciencias Veterinarias. UNA
Presente

Me dirijo a Uds., en el marco de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, del llamado para el **"SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" PLURIANUAL, BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ", a través de la " LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2020 " – I.D. Nº 384341** , a fin de remitir en informe técnico y verificación de las Especificaciones Técnicas de los Bienes Ofertados por el Oferente denominado "SENDERO S.A." con RUC 80032478-1.

Se realizó la verificación del tipo de productos y la calidad de estos, según fichas técnicas detalladas presentadas por el Oferente. A su vez, se procedió al análisis de su composición de costos. **Tras la realización de estos procesos, no se reportaron observaciones en cuanto a lo ofertado por esta empresa.**

En cumplimiento a lo peticionado por el Comité de Evaluación de Ofertas, se remite el presente informe, aprovechando la oportunidad para saludarlos atentamente.

Lic. Nelson Darío Ozuna
Jefe Departamento de Obras

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

SENDERO S.A. – RUC 80032478-1			
N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	523.572	CARMELO DESVARS VILLALBA	PRESIDENTE
2	785.181	OLGA INES LEZCANO DE DESVARS	ACCIONISTA

C.I. 523.572 CARMELO DESVARS VILLALBA

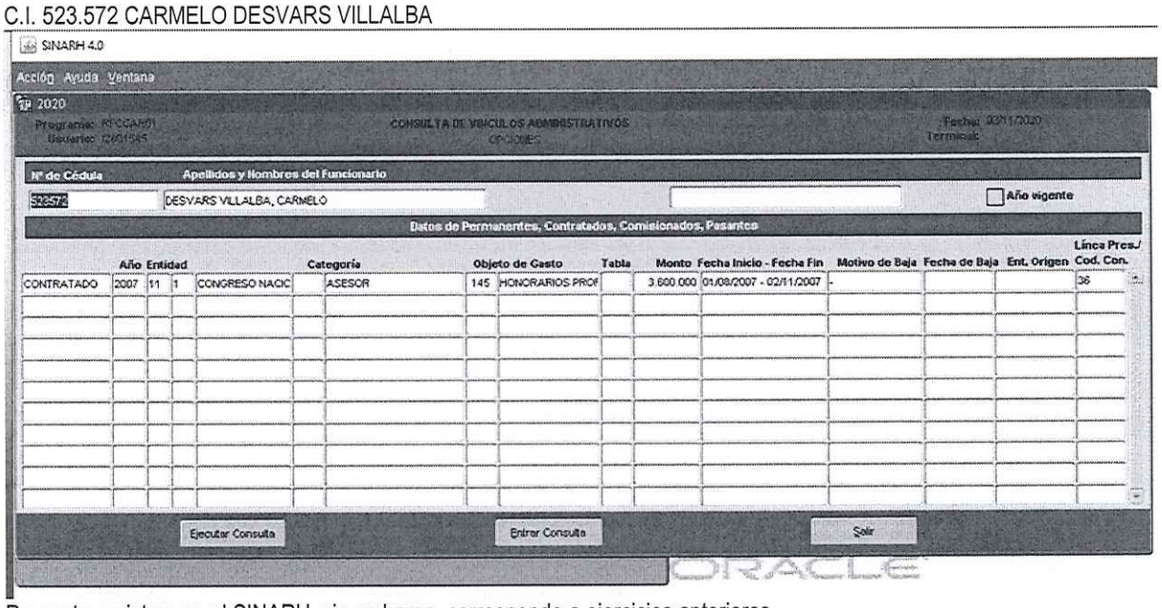

Presenta registros en el SINARH, sin embargo, corresponde a ejercicios anteriores

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

C.I. 785.181 OLGA INES LEZCANO DE DESVARS

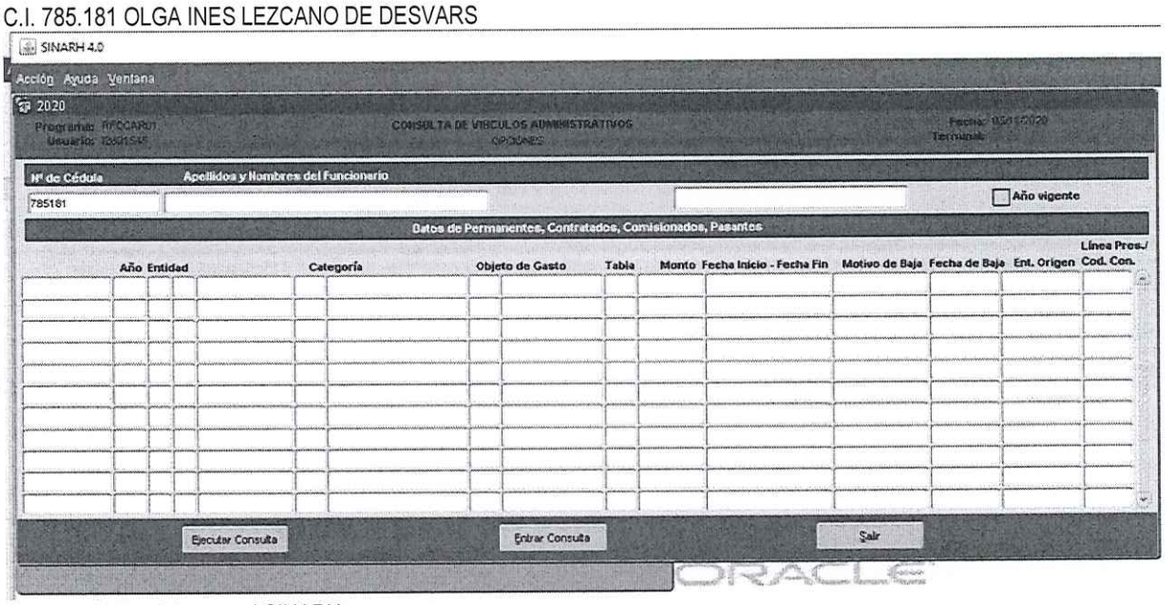

No presenta registros en el SINARH.

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Empresa Oferente calificada como la más baja conforme a lo ofertado y que ha cumplido con documentación sustancial y formal, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

Empresa: SENDERO S.A. – RUC 80032478-1

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (4) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						COEFICIENTE
		2016	2017	2018	2019	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance							
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	1.820.325.230	1.701.046.429	1.281.559.020	1.201.144.842	4	1.501.018.880	
	Total del Activo (TA)	8.693.049.616	9.341.759.912	9.235.557.199	9.216.211.042	4	9.121.644.442	0,164555732
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	8.505.139.777	9.144.610.660	9.041.695.896	9.029.086.624	4	8.930.133.239	
	Pasivo a corto plazo (PC)	1.304.216.697	1.701.046.429	1.281.559.020	1.201.144.842	4	1.371.991.747	6,508882622
	Información tomada del Estado de Resultados							
UAI/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	1.765.806.288	1.818.526.540	306.648.054	55.385.016	4	986.591.475	
	Capital	600.000.000	600.000.000	600.000.000	600.000.000	4	600.000.000	164%

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,164555732	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	6,508882622	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	164%	CUMPLE

EXPERIENCIA:

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	= o < 25% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SENDERO S.A.	Gs 600.000.000	Gs. 150.000.000	Gs. 41.000.000.000	C

CAPACIDAD TECNICA:

Declaración Jurada por la cual el proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los servicios adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a cargo y cuenta las sustituciones y/o reposiciones que correspondan.	C
El oferente deberá contar con un profesional Arquitecto o Ingeniero responsable de la dirección y ejecución de los trabajos con al menos 5 años de probada experiencia en el ramo de SERVICIO DE PINTURAS Y/O TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS, REMODELACIONES DE INMUEBLES, CONSTRUCCIONES. El mismo deberá contar con el Registro de Profesionales emitido por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones a) Copia de Título de Grado; b) Curriculum con las documentaciones respaldatorias de la experiencia requerida (contratos, facturas, actas de recepción) c) Copia del Registro Profesional emitido por el MOPC.	 C C C
Declaración Jurada de la infraestructura conteniendo las informaciones requeridas en el apartado "REQUERIMIENTOS DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSTRUMENTOS" de las Especificaciones Técnicas con la disposición inmediata de las mismas a los efectos del cumplimiento del objeto del llamado.	C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que algunos de los precios presentados por la Empresa SENDERO S.A. no se ajustan a las disposiciones legales.

Se ha solicitado por correro electrónico a la Empresa SENDERO S.A. Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el ítem N°1 y sub-items N° 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.9, 1.11, 1.12, 1.13, y 1.15, debido a que los mismos se encuentran fuera de los limites del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables en base al Informe del Dpto. De Obras de la FCV – UNA, cuya área fue requerida para el análisis de los precios teniendo en cuenta la Resolucion Nº 1890/2020 y lo asentado en las observaciones realizadas por los oferentes.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

La Empresa SENDERO S.A cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO es aplicado debido a que no existen ofertas iguales en precio

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el total".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

SENDERO S.A.								
RUC: 80032478-1								
Item	**Codigo de Catálogo**	**Descripción del Bien / servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentacion**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL**
1	**72131601-012**	**Servicio de pintura**		**1**		**510.000**	**510.000**	-81,31
1.1		Demolición de revoque (areas humedas y averiadas interior-exterior)	Metros cuadrados	1	EVENTO	9.000	9.000	-57,73
1.2		Envarillado de mampostería de 2?8mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	9.000	9.000	-77,50
1.3		Revoque exterior de muros con hidrófugo	Metros cuadrados	1	EVENTO	28.000	28.000	-44,00
1.4		Revoque interior filtrado de muros	Metros cuadrados	1	EVENTO	28.000	28.000	-42,99
1.5		De paredes con membrana liquida impermeable	Metros cuadrados	1	EVENTO	17.000	17.000	-66,00

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

SENDERO S.A.								
RUC: 80032478-1								
Item	Codigo de Catálogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1.6		Al látex exterior de paredes	Metros cuadrados	1	EVENTO	28.000	28.000	-19,54
1.7		Al látex interior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	32.000	32.000	-17,34
1.8		Al látex de cielorraso con enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	32.000	32.000	-24,97
1.9		Al esmalte sintético de aberturas metálicas	Metros cuadrados	1	EVENTO	27.000	27.000	-25,62
1.10		Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metros cuadrados	1	EVENTO	27.000	27.000	-19,68
1.11		Al esmalte sintetico de aberturas de madera	Metros cuadrados	1	EVENTO	27.000	27.000	-35,46
1.12		Impermeabilizante al látex acrílico para pisos y techos	Metros cuadrados	1	EVENTO	43.000	43.000	-45,73
1.13		Pintura epoxi para superficies varias	Metros cuadrados	1	EVENTO	65.000	65.000	-62,85
1.14		Pintura al barniz	Metros cuadrados	1	EVENTO	28.000	28.000	-23,07
1.15		Limpieza periódica y final de obra.	Unidad	1	EVENTO	110.000	110.000	-94,50
							510.000	

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO MINIMO Gs.	MONTO MAXIMO Gs.
SENDERO S.A.	80032478-1	LA TOTALIDAD	300.000.000	600.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**300.000.000**	**600.000.000**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.
2. **Adjudicar** el procedimiento LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022, por un Monto Total Minimo de GS. 300.000.000.- (Guaranies trescientos millones), y por un Monto Total Máximo de GS. 600.000.000 (Guaranies seiscientos millones), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto: 240 – GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos Ordinarios del Tesoro", y Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1299/2020. La validez de la partida presupuestaria para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 se encuentran sujetos a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para los citados ejercicios fiscales.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 23 del mes de noviembre del año 2020.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE – CONTRATO ABIERTO ID Nº 384341 PLURIANUAL 2020 – 2021 – 2022

ANEXO I

CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID N° 384.341

REFERENCIAL								PROVEDORA INDALGO RUC: 728811-0				SENDERO S.A. RUC: 80032478-1				CONSORCIO GENERAL MORINIGO RUC: 80077038-2				M&C BUSSINES RUC: 3007180-1			
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	**72131601-012**	**Servicio de pintura**		**1**		**2.728.971**	**2.728.971**	**1**	**85.000**	**85.000**	**-97,00**	**1**	**510.000**	**510.000**	**-81,31**	**1**	**514.000**	**514.000**	**-81,16**	**1**	**530.000**	**530.000**	**-80,57**
1.1		Demolición de revoque (areas humedas y averiadas interior-exterior)	Metros cuadrados	1	EVENTO	21.293	21.293	1	1.100	1.100	-94,83	1	9.000	9.000	-57,73	1	15.750	15.750	-26,03	1	8.000	8.000	-62,42
1.2		Enrvarillado de mamposteria de 278mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000	1	1.100	1.100	-97,25	1	9.000	9.000	-77,50	1	30.000	30.000	-25,00	1	15.000	15.000	-62,50
1.3		Revoque exterior de muros con hidrófugo	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000	1	1.100	1.100	-97,80	1	28.000	28.000	-44,00	1	30.000	30.000	-40,00	1	15.000	15.000	-70,00
1.4		Revoque interior filtrado de muros	Metros cuadrados	1	EVENTO	49.118	49.118	1	1.200	1.200	-97,55	1	28.000	28.000	-42,99	1	35.000	35.000	-28,74	1	15.000	15.000	-69,46
1.5		De paredes con membrana liquida impermeable	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000	1	12.000	12.000	-76,00	1	17.000	17.000	-66,00	1	30.000	30.000	-40,00	1	15.000	15.000	-70,00
1.6		Al látex exterior de paredes	Metros cuadrados	1	EVENTO	34.800	34.800	1	12.000	12.000	-65,51	1	28.000	28.000	-19,54	1	20.000	20.000	-42,52	1	30.000	30.000	-13,79
1.7		Al látex interior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	38.714	38.714	1	12.000	12.000	-69,00	1	32.000	32.000	-17,34	1	28.500	28.500	-26,38	1	25.000	25.000	-35,42
1.8		Al látex de cielorraso con enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	42.654	42.654	1	12.000	12.000	-71,86	1	32.000	32.000	-24,97	1	28.000	28.000	-34,35	1	25.000	25.000	-41,38
1.9		Al esmalte sintético de aberturas metálicas	Metros cuadrados	1	EVENTO	36.301	36.301	1	1.300	1.300	-96,41	1	27.000	27.000	-25,62	1	20.000	20.000	-44,90	1	25.000	25.000	-31,13
1.10		Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metros cuadrados	1	EVENTO	33.616	33.616	1	1.300	1.300	-96,13	1	27.000	27.000	-19,68	1	18.000	18.000	-46,45	1	25.000	25.000	-25,63
1.11		Al esmalte sintetico de aberturas de madera	Metros cuadrados	1	EVENTO	41.835	41.835	1	1.500	1.500	-96,41	1	27.000	27.000	-35,46	1	20.000	20.000	-52,19	1	25.000	25.000	-40,24
1.12		Impermeabilizante al látex acrílico para pisos y techos	Metros cuadrados	1	EVENTO	79.240	79.240	1	12.000	12.000	-84,85	1	43.000	43.000	-45,73	1	25.000	25.000	-68,45	1	15.000	15.000	-81,07
1.13		Pintura epoxi para superficies varias	Metros cuadrados	1	EVENTO	175.000	175.000	1	14.000	14.000	-92,00	1	65.000	65.000	-62,85	1	30.000	30.000	-82,85	1	115.000	115.000	-34,28
1.14		Pintura al barniz	Metros cuadrados	1	EVENTO	36.400	36.400	1	1.200	1.200	-96,70	1	28.000	28.000	-23,07	1	20.000	20.000	-45,05	1	18.000	18.000	-50,54
1.15		Limpieza periódica y final de obra.	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000	1	1.200	1.200	-99,94	1	110.000	110.000	-94,50	1	163.750	163.750	-91,81	1	159.000	159.000	-92,05
							2.728.971			**85.000**				**510.000**				**514.000**				**530.000**	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromisc
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el I

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVEI
ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 384.341

REFERENCIAL								AYALA PERDOMO INGENIERIA				ITINERA S.A.				COIN				BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN			
								RUC: 1514327-9				RUC: 80072876-9				RUC: 2347092-5				RUC; 559096-5			
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	**72131601-012**	**Servicio de pintura**		**1**		**2.728.971**	**2.728.971**	**1**	**800.000**	**800.000**	-70,68	**1**	**888.117**	**888.117**	-67,45	**1**	**1.198.193**	**1.198.193**	-56,09	**1**	**1.198.194**	**1.198.194**	-56,09
1.1		Demolición de revoque (areas humedas y averiadas interior-exterior)	Metros cuadrados	1	EVENTO	21.293	21.293	1	16.000	16.000	-24,85	1	24.487	24.487	15,00	1	17.050	17.050	-19,92	1	15.970	15.970	-24,99
1.2		Envarillado de mampostería de 27⌀mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000	1	30.000	30.000	-25,00	1	46.000	46.000	15,00	1	32.500	32.500	-18,75	1	30.000	30.000	-25,00
1.3		Revoque exterior de muros con hidrófugo	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000	1	45.000	45.000	-10,00	1	57.500	57.500	15,00	1	40.300	40.300	-19,40	1	37.500	37.500	-25,00
1.4		Revoque interior filtrado de muros	Metros cuadrados	1	EVENTO	49.118	49.118	1	45.000	45.000	-8,38	1	56.486	56.486	15,00	1	39.500	39.500	-19,58	1	36.839	36.839	-24,99
1.5		De paredes con membrana liquida impermeable	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000	1	40.000	40.000	-20,00	1	57.500	57.500	15,00	1	40.500	40.500	-19,00	1	37.500	37.500	-25,00
1.6		Al látex exterior de paredes	Metros cuadrados	1	EVENTO	34.800	34.800	1	27.500	27.500	-20,97	1	40.020	40.020	15,00	1	28.000	28.000	-19,54	1	26.100	26.100	-25,00
1.7		Al látex interior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	38.714	38.714	1	38.000	38.000	-1,84	1	44.521	44.521	14,99	1	31.000	31.000	-19,92	1	29.036	29.036	-24,99
1.8		Al látex de cielorraso con enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	42.654	42.654	1	42.000	42.000	-1,53	1	49.052	49.052	14,99	1	35.000	35.000	-17,94	1	31.991	31.991	-24,99
1.9		Al esmalte sintético de aberturas metálicas	Metros cuadrados	1	EVENTO	36.301	36.301	1	30.000	30.000	-17,35	1	41.746	41.746	14,99	1	29.100	29.100	-19,83	1	27.226	27.226	-24,99
1.10		Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metros cuadrados	1	EVENTO	33.616	33.616	1	30.000	30.000	-10,75	1	38.658	38.658	14,99	1	26.900	26.900	-19,97	1	25.212	25.212	-25,00
1.11		Al esmalte sintetico de aberturas de madera	Metros cuadrados	1	EVENTO	41.835	41.835	1	32.000	32.000	-23,50	1	48.110	48.110	14,99	1	33.500	33.500	-19,92	1	31.377	31.377	-24,99
1.12		Impermeabilizante al látex acrílico para pisos y techos	Metros cuadrados	1	EVENTO	79.240	79.240	1	60.000	60.000	-24,28	1	91.126	91.126	15,00	1	63.500	63.500	-19,86	1	59.430	59.430	-25,00
1.13		Pintura epoxi para superficies varias	Metros cuadrados	1	EVENTO	175.000	175.000	1	132.000	132.000	-24,57	1	201.250	201.250	15,00	1	142.000	142.000	-18,85	1	131.250	131.250	-25,00
1.14		Pintura al barniz	Metros cuadrados	1	EVENTO	36.400	36.400	1	32.500	32.500	-10,71	1	41.860	41.860	15,00	1	29.200	29.200	-19,78	1	27.300	27.300	-25,00
1.15		Limpieza periódica y final de obra.	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000	1	200.000	200.000	-90,00	1	50.000	50.000	-97,50	1	610.143	610.143	-69,49	1	651.463	651.463	-67,42
							2.728.971			**800.000**				**888.316**				**1.198.193**				**1.198.194**	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * VITAM IMPENDERE VERO * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * Comite de Evaluacion

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromisc
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el I

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO Nº 04/2020 "SERVICIO DE PINTURA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVEI
ABIERTO PLURIANUAL – ID N° 384.341

REFERENCIAL								DIEGO SZKLARKIERVICZ				CQ INGENIERIA S.R.L.				APFG S.A.				SAMIR & OMAR S.A.			
								RUC: 1398623-6				RUC: 80006718-5				RUC: 80095643-5				RUC: 80096801-8			
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	72131601-012	Servicio de pintura		1		2.728.971	2.728.971	1	1.485.000	1.485.000	-45,58	1	1.991.000	1.991.000	-27,04	1	2.047.400	2.047.400	-24,97	1	2.319.700	2.319.700	-14,99
1.1		Demolición de revoque (areas humedas y averiadas interior-exterior)	Metros cuadrados	1	EVENTO	21.293	21.293	1	15.970	15.970	-24,99	1	17.850	17.850	-16,16	1	16.000	16.000	-24,85	1	18.173	18.173	-14,65
1.2		Envarillado de mamposteria de 27/8mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000	40.000	1	30.000	30.000	-25,00	1	34.000	34.000	-15,00	1	30.000	30.000	-25,00	1	34.000	34.000	-15,00
1.3		Revoque exterior de muros con hidrófugo	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000	1	37.500	37.500	-25,00	1	42.500	42.500	-15,00	1	37.500	37.500	-25,00	1	42.500	42.500	-15,00
1.4		Revoque interior filtrado de muros	Metros cuadrados	1	EVENTO	49.118	49.118	1	36.839	36.839	-24,99	1	41.650	41.650	-15,20	1	36.850	36.850	-24,97	1	41.750	41.750	-15,00
1.5		De paredes con membrana liquida impermeable	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000	50.000	1	37.500	37.500	-25,00	1	42.500	42.500	-15,00	1	37.500	37.500	-25,00	1	42.500	42.500	-15,00
1.6		Al látex exterior de paredes	Metros cuadrados	1	EVENTO	34.800	34.800	1	26.100	26.100	-25,00	1	29.580	29.580	-15,00	1	26.100	26.100	-25,00	1	29.580	29.580	-15,00
1.7		Al látex interior de paredes c/ enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	38.714	38.714	1	29.036	29.036	-24,99	1	32.980	32.980	-14,81	1	29.100	29.100	-24,83	1	32.907	32.907	-14,99
1.8		Al látex de cielorraso con enduido	Metros cuadrados	1	EVENTO	42.654	42.654	1	31.991	31.991	-24,99	1	36.125	36.125	-15,30	1	32.000	32.000	-24,97	1	36.256	36.256	-14,99
1.9		Al esmalte sintético de aberturas metálicas	Metros cuadrados	1	EVENTO	36.301	36.301	1	27.226	27.226	-24,99	1	31.025	31.025	-14,53	1	27.500	27.500	-24,24	1	30.856	30.856	-14,99
1.10		Al esmalte sintético de canaletas y bajadas	Metros cuadrados	1	EVENTO	33.616	33.616	1	25.212	25.212	-25,00	1	28.900	28.900	-14,02	1	25.250	25.250	-24,88	1	28.574	28.574	-14,99
1.11		Al esmalte sintetico de aberturas de madera	Metros cuadrados	1	EVENTO	41.835	41.835	1	31.777	31.777	-24,04	1	35.700	35.700	-14,66	1	31.400	31.400	-24,94	1	35.560	35.560	-14,99
1.12		Impermeabilizante al látex acrílico para pisos y techos	Metros cuadrados	1	EVENTO	79.240	79.240	1	59.430	59.430	-25,00	1	68.000	68.000	-14,18	1	59.500	59.500	-24,91	1	67.354	67.354	-15,00
1.13		Pintura epoxi para superficies varias	Metros cuadrados	1	EVENTO	175.000	175.000	1	131.250	131.250	-25,00	1	131.250	131.250	-25,00	1	131.400	131.400	-24,91	1	148.750	148.750	-15,00
1.14		Pintura al barniz	Metros cuadrados	1	EVENTO	36.400	36.400	1	27.300	27.300	-25,00	1	31.025	31.025	-14,76	1	27.300	27.300	-25,00	1	30.940	30.940	-15,00
1.15		Limpieza periódica y final de obra.	Unidad	1	EVENTO	2.000.000	2.000.000	1	938.269	938.269	-53,08	1	1.387.915	1.387.915	-30,60	1	1.500.000	1.500.000	-25,00	1	1.700.000	1.700.000	-15,00
							2.728.971			1.485.400				1.991.000				2.047.400				2.319.700	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Comité de Evaluación